

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 91
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **06:00 HORAS del viernes 11 de mayo del 2018 dos mil dieciocho**, previo citatorio girado por el **ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA**, en su calidad de **Presidente Municipal** y debidamente cumplimentado por el **LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ**, Secretario del H Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: **PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA, SINDICA MUNICIPAL LAET. MARIANA TEJEDA CID**, así como los regidores: **CC. C. JAVIER AYALA GARCÍA, OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES, C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ, C. TERCITA GÓMEZ AMEZCUA, LIC. IVÁN GERARDO IBARRA ZEPEDA, PROFA. MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ, C. CLAUDIA VERÓNICA AMEZCUA SÁNCHEZ, QFB. JOVAN JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. MA. LOURDES MUÑIZ ÁNGEL, C. CARLOS GUTIÉRREZ ANDRADE** para llevar a cabo sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre de los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Definición de temas a tratar en asuntos generales. -----
- 05.- Presentación de dictámenes por parte de las diferentes comisiones del H. Ayuntamiento.
- 06.- Toma de protesta del regidor C. Javier Ayala García quien sule al regidor Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón y el regidor C. Carlos Gutiérrez Andrade quien sule al regidor Dr. Tarsicio Amezcua Sánchez.-----
- 07.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la calle Madero esquina con Monterde, de esta ciudad, donde pretende instalar empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V." solicita Cc. Claudia María Picazo Sánchez, María Concepción Picazo Sánchez y Judith Picazo Sánchez. -----
- 08.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la avenida J. Jesús Villaseñor Pérez esquina con J. Trinidad Barragán Montes de esta ciudad, donde pretende instalar empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V." solicita el CC. Leonardo Magaña Farías y Ana Isabel Rivera Romero. -----
- 09.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la calle Prolongación Rayón esquina con Guanajuato de esta ciudad, en donde se pretende construir locales comerciales con

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Karla H.P.' and '9.4.18']

[Handwritten signature at the bottom right]

210	10/05/18	Mueble, desayuno, equipo de sonido y botellas de agua	\$2,000.00	SI	Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	
211	10/05/18	Apoyo Económico	\$2,200.00	SI	Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	
212	10/05/18		\$3,000.00	\$1,000.00	SI	Hacienda, Financiamiento y Patrimonio

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma de protesta del regidor C. Javier Ayala García quien suple al regidor Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón y el regidor C. Carlos Gutiérrez Andrade quien suple al regidor Dr. Tarsicio Amezcua Sánchez. A lo que el Presidente Municipal Arq. Rodrigo Sánchez Zepeda inicio el proceso:

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Michoacán de Ocampo, las leyes, Reglamentos y demás disposiciones que de ellos emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Sahuayo Michoacán. (si protesto) Si no lo hicieran que el pueblo se los demande, finalizando el proceso se da por asignada la embestidura para el cargo protestado. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la calle Madero esquina con Monterde, de esta ciudad, donde pretende instalar empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V." solicita Cc. Claudia María Picazo Sánchez, María Concepción Picazo Sánchez y Judith Picazo Sánchez. Tomando en consideración que un Condominio es la modalidad mediante la cual cada condominio es propietario exclusivo de un terreno y de la edificación constituida sobre él y copropietario del terreno o áreas de aprovechamiento común, con las edificaciones o instalaciones correspondientes, asimismo una vez analizado el oficio de referencia emitido por el Director de Urbanística Municipal, es sometido a votación aprobando con 9 votos a favor y 3 en contra por los regidores C. JAVIER AYALA GARCÍA, OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES y C. CARLOS GUTIÉRREZ ANDRADE por lo que se otorga a las Cc. Claudia María Picazo Sánchez, María Concepción Picazo Sánchez y Judith Picazo Sánchez, la licencia de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en la calle Madero esquina con la calle Monterde, de esta ciudad, donde se pretende instalar la empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.", lo anterior de conformidad con el artículo 277 del Código de Desarrollo Urbano para el Estado de Michoacán de Ocampo. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la avenida J. Jesús Villaseñor Pérez esquina con J. Trinidad Barragán Montes de esta ciudad, donde pretende instalar empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V." solicita el CC. Leonardo Magaña Farías y Ana Isabel Rivera Romero. Tomando en consideración que un Condominio es la modalidad mediante la cual cada condominio es propietario exclusivo de un terreno y de la edificación constituida sobre él y copropietario del terreno o áreas de aprovechamiento común, con las edificaciones o instalaciones correspondientes, asimismo una vez analizado el oficio de referencia emitido por el Director de Urbanística Municipal, es sometido a votación aprobando con 9 votos a favor y 3 en contra por los regidores C. JAVIER AYALA GARCÍA, OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES y C. CARLOS GUTIÉRREZ ANDRADE por lo que se otorga al CC. Leonardo Magaña Farías y Ana Isabel Rivera Romero, la licencia de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en la Avenida J. Jesús Villaseñor Pérez esquina con calle J. Trinidad Montes, de esta ciudad, donde se pretenda instalar la empresa denominada "CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.", lo anterior de conformidad con el artículo 277 del Código de Desarrollo Urbano para el Estado de Michoacán de Ocampo. - - -

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA.- Licencia de uso de suelo para el predio ubicado en la calle Prolongación Rayón esquina con Guanajuato de esta ciudad, en donde se pretende construir locales comerciales con estacionamiento y departamentos habitacionales, solicita el Ing. Francisco A. Amezcua Gutiérrez. Tomando en consideración que un Condominio es la modalidad la cual cada condominio es propietario exclusivo de un terreno y de la edificación constituida sobre él y copropietario del terreno o áreas de aprovechamiento común, con las edificaciones o instalaciones correspondientes, asimismo una vez analizado el oficio de referencia emitido por el Director de Urbanística Municipal, es sometido a votación aprobándose por unanimidad por lo que se otorga al C. Ing. Francisco A. Amezcua Gutiérrez, la licencia de uso de suelo, respecto del inmueble ubicado en la calle Prolongación Rayón esquina con calle Guanajuato, de esta ciudad, donde se pretende instalar Locales Comerciales con Estacionamiento y Departamentos Habitacionales, lo anterior de conformidad con el artículo 277 del Código de Desarrollo Urbano para el Estado de Michoacán de Ocampo. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA.- Informo la Sindica Municipal Laet. Mariana Tejeda Cid del contrato de compraventa en referencia al acta de cabildo No. 80 celebrada en este H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán el día 12 de Enero del 2018 a las 8:00 horas, en donde se autoriza realizar la venta de los bienes muebles pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública de este H. Ayuntamiento 2016-2018 por

KALHO

lo cual anexo el recibo de pago en favor del Ayuntamiento por \$6,666 pesos por cada unidad, dándose por presentado el tema -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA.-Asuntos Generales.

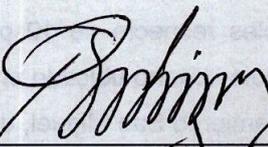
El Presidente Municipal Arq. Rodrigo Sánchez Zepeda, pidió a los miembros de Cabildo autorización para firmar la aceptación de escrituración en favor del Municipio de Sahuayo Michoacán, esto por parte de la Sindica Municipal Laet. Mariana Tejeda Cid, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Luis Felipe Villaseñor Núñez, así como el edil municipal quienes finalizaran la entrega, posesión real y material de los inmuebles respecto de 10 predios urbanos que se reciben que se describen a continuación: 1.- Predio Urbano ubicado en Calle Santa Ana Oriente, Sección 2, Lote 56 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28231, 2.- Predio Urbano ubicado en Calle Santa Ana Oriente, Sección 2, Lote 57 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28230, 3.- Predio Urbano ubicado en Calle Santa Ana Oriente, Sección 2, Lote 58 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28229, 4.- Predio Urbano ubicado en Calle Santa Ana Oriente, Sección 2, Lote 59 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28228, 5.- Predio Urbano ubicado en Calle Santa Ana Oriente, Sección 2, Lote 60 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28227, 6.- Predio Urbano ubicado en Calle San Felipe Oriente, Sección 2, Lote 65 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28249, 7.- Predio Urbano ubicado en Calle San Felipe Oriente, Sección 2, Lote 66 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28250, 8.- Predio Urbano ubicado en Calle San Felipe Oriente, Sección 2, Lote 67 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28251, 9.- Predio Urbano ubicado en Calle San Felipe Oriente, Sección 2, Lote 68 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28252 y 10.- Predio Urbano ubicado en Calle San Felipe Oriente, Sección 2, Lote 69 Manzana C, del Fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, con cuenta predial 28253, a cambio del pago de 183 cuentas prediales, a nombre de la moral "Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo" lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos relativos del Código Civil del Estado de Michoacán, por lo que ambas partes firmaron el Contrato con antelación, mismo contrato que precisa con exactitud las disposiciones generales entre las partes. Además ambas partes manifestaron que en la celebración de dicho contrato no existió dolo, error, mala fe, violencia física o moral, o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiese afectar la eficacia del presente contrato. Una vez realizado el análisis

Karla H.P.

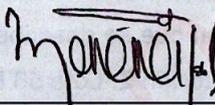
[Handwritten signature]

correspondiente y discusión de dicho planteamiento se aprueba de manera unánime la firma de aceptación en mención. -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 7:40 horas del día 11 de Mayo del año 2018. DOY FE.-----

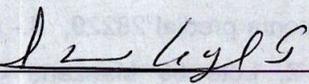


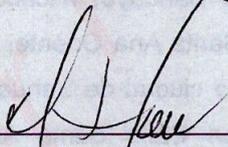
 AYUNTAMIENTO, SAMAYO, MICH.
 2018-2018
PRESIDENCIA
 ARQ. RODRIGO SANCHEZ ZEPEDA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 AYUNTAMIENTO DE SAMAYO, MICH.
 2018-2018
SINDICATURA
 LAET. MARIANA TEJEDA CID
 SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

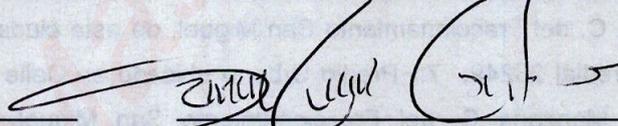

 C. JAVIER AYALA GARCÍA

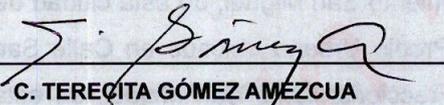

 C. MA LOURDES MÚÑIZ ÁNGEL

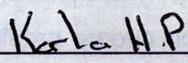

 C. CLAUDIA VERÓNICA AMEZCUA SÁNCHEZ

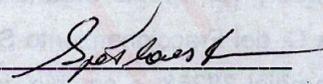

 C. CARLOS GUTIÉRREZ ANDRADE

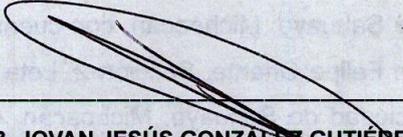

 LIC. IVÁN GERARDO IBARRA ZEPEDA

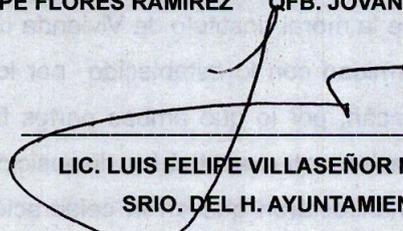

 OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES


 C. TEREÇITA GÓMEZ AMEZCUA


 C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ


 PROFA. MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ


 QFB. JOVAN JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ


 LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ
 SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO


 SECRETARIA
 DEL AYUNTAMIENTO